

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9906** *III MILENIUM STYLO CONSTRUCTIVO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 262/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Beatriz Zaragoza Ferrer y otros contra "III Milenium Stylo Constructivo, Sociedad Limitada" con C.I.F. n.º B12623724 sobre Cantidad, se ha dictado en fecha 22 de marzo de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "III Milenium Stylo Constructivo, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia provisional total, por importe de 151.756,77 euros (incluida la mora), insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 16 de abril de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100026566-1